

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1563 ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), se hace público que, el 12 de abril de 2024, la Junta General de Accionistas de Administradora de Archivos, S.A. (la "Sociedad"), adoptó, por unanimidad, la reducción de capital social, actualmente fijado en la cuantía de un millón quinientos cinco mil trescientos euros (1.505.300 €), en la cifra de veinticuatro mil setecientos euros (24.700 €), esto es, hasta alcanzar el capital social la cifra de un millón cuatrocientos ochenta mil seiscientos euros (1.480.600 €), con la finalidad de adquisición de acciones propias para su inmediata amortización.

Como consecuencia de lo anterior, el nuevo capital social se fija en un millón cuatrocientos ochenta mil seiscientos euros (1.480.600 €), representado por catorce mil ochocientos seis (14.806) acciones nominativas de cien (100 €) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. El acuerdo de reducción de capital social implica la modificación del artículo 4º de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo al capital social.

La reducción de capital se realiza con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad y procediéndose a la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, esto es, veinticuatro mil setecientos euros (24.700 €), de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción de capital social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, conforme a lo dispuesto en dicho precepto, no procede el derecho de oposición de acreedores al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital como consecuencia de la reducción de capital acordada.

Guadalajara, 12 de abril de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Felipe Fernández Atela.

ID: A240017717-1